

2 5 SEP 1991



# CONCEJO MUNICIPAL

SANTIAGO DE CALI

Acuerdo No. 27 de 02 OCT 1991 19

" POR MEDIO DEL CUAL SE ORDEN LA CONSTRUCCION DEL CAMPOSANTO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE AGUABLANCA " .

X X X



## CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No: 27 DE 19

( 02 OCT 1991 )

" POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA CONSTRUCCION DEL CAMPOSANTO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE AGUABLANCA ".

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y constitucionales y en especial las conferidas en la Ley 4a. de 1913 y el Decreto 1333 de 1986, Ley 09 de 1989 ;

### C O N S I D E R A N D O :

Que el Distrito de Aguablanca es la zona popular más grande de Cali.

Que el mencionado sector no cuenta con un Camposanto cercano, que le permita a las familias afectadas con la desaparición de un ser querido, utilizar uno cercano.

Que es necesario que en Camposantos que brinden servicio popular, no exista ningún tipo de monopolio ;

### A C U E R D A :

ARTICULO PRIMERO: El Municipio de Cali, construirá el Camposanto del Distrito de Aguablanca, en una extensión de 25.000-M2 ubicados en la parte denominada : Mójica Sur, fuera del perímetro urbano de Cali.

PARAGRAFO : La administración y manejo del Camposanto que se construirá, estará a cargo de la Empresa de Servicios Varios, EMSIRVA.

ARTICULO SEGUNDO: Los pobres de solemnidad, de que trata el Código de Régimen Municipal, podrán ser inhumados en este Camposanto.

ARTICULO TERCERO: El Instituto de Vivienda de Cali, INVICALI, reservará la zona de que habla el Artículo Primero del presente Acuerdo.

ARTICULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

Dado en Santiago de Cali a los 9 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y uno ( 1991 )

ACUERDO No:

DE 19

( )

" POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA CONSTRUCCION DEL CAMPOSANTO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE AGUABLANCA ".

2.-

EL PRESIDENTE,

*Guillermo Vega Londoño*  
GUILLERMO VEGA LONDOÑO



EL SECRETARIO GENERAL,

*Alberto Aguirre de Brigard*  
ALBERTO AGUIRRE DE BRIGARD



CERTIFICO :

Que el presente Acuerdo fué discutido y aprobado en los tres (3) debates correspondientes, celebrados en días diferentes así : Primer Debate el día 6 de noviembre de 1990; Segundo debate el día 5 de septiembre de 1991; y Tercer debate el día 9 de septiembre de 1991.

*Alberto Aguirre de Brigard*  
ALBERTO AGUIRRE DE BRIGARD  
Secretario General.



588./

Cali, 25 SEP 1991

Recibido en la fecha, vá al Despacho del Señor Alcalde, el anterior

ACUERDO No. 27 " POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA CONSTRUCCION DEL CAMPOSANTO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE AGUA BLANCA "



*Jose*  
JOSE MARIA QUESTADANO  
JEFE SECCION ARCHIVO GENERAL Y  
CERTIFICACIONES

ALCALDIA

Cali, 02 OCT 1991

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPIO DE CALI

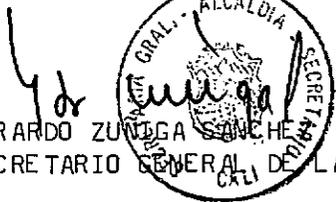
*German Villegas Villegas*

GERMAN VILLEGAS VILLEGAS  
ALCALDE DE CALI



ALCALDE

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI  
PLANEACION MUNICIPAL



GERARDO ZUNIGA SANCHEZ  
SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDIA

*Myriam Sánchez Mejía*  
MYRIAM SANCHEZ MEJIA  
DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO  
DE PLANEACION MUNICIPAL

DIRECTOR

Cali, 21 OCT 1991

En la fecha, fué publicado en el Boletín Oficial No. 92 el anterior Acuerdo.



*Guillermo García Jaramillo*  
GUILLERMO GARCIA JARAMILLO  
JEFE DIVISION DE COMUNICACIONES DE LA ALCALDIA